



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE  
SAN GIL

NI	APODERADO	VICTIMA	CONTRA	FECHA AUTO	CUADERNO	AUTO (S)
2016-0096	SIN APODERADO		RAUL ALFONSIN BALLEEN ANGULO	18/NOV/2020		EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL
2019-0072	SIN APODERADO		RAMIRO REMOLINA ARCINIEGAS	18/NOV/2020		EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL

Para constancia se fija el presente ESTADO en este Juzgado, siendo las 8 A. M. del día veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veinte (2020)

**MARLENY ORTIZ ROJAS**  
Secretaria